

Newsletter 87, diciembre 2024

www.bnfix.com · info@bnfix.com



Apreciados/as,

Parece que fue ayer... y ya estamos a punto de cerrar un nuevo año, el 2024, en el que BNFIX Global ha intentado mantenerles siempre informados de las continuas novedades legales que se iban sucediendo y que eran de interés para la empresa.

Con el mismo objetivo les invitamos a leer la *newsletter* de diciembre, en la que **recordamos la importancia de presentar las cuentas anuales y explicamos los criterios para la regularización de cuotas de los autónomos, las novedades de la orden sobre módulos y la moratoria concursal para las zonas afectadas por la DANA, entre otros temas. Incluimos asimismo algunos artículos de prensa y una charla con Carmen Mur, presidenta de la fundación 'El somni dels nens', para hablar de este gran proyecto solidario.**

Aprovechamos la ocasión para desearles una muy Feliz Navidad y un 2025 próspero y repleto de buenos momentos, tanto personales como profesionales

BNFIX GLOBAL

/ Actualidad fiscal, laboral y legal

/ ¿Qué efectos puede tener no depositar las cuentas anuales de la empresa?



Incumplir esta obligación puede tener serias consecuencias para las empresas y sus administradores, pues puede derivar en el cierre de la hoja registral y, por tanto, en la imposibilidad de practicar nuevas inscripciones. Puede comportar asimismo la revocación del NIF y de los certificados digitales, con los consiguientes efectos sobre la operatividad de la empresa. Dada la importancia del tema, repasamos en una circular el nuevo criterio de los registros mercantiles y otros puntos que conviene tener en cuenta.

Más información [AQUÍ](#)

/ Empieza la regularización de cuotas de los autónomos



La Seguridad Social comienza previsiblemente este diciembre a enviar las notificaciones para la regularización de cuotas de los profesionales autónomos de acuerdo con el nuevo sistema vigente de tramos de cotización basado en los rendimientos reales. **Por su complejidad (el proceso se inicia con bastante retraso y se prolongará hasta abril de 2025), hemos preparado un ejemplo de caso de regularización** con los criterios que está empleando la administración y que puede ayudar a saber si lo que se ha pagado se ajusta o no a los ingresos percibidos y, así, prever futuros ajustes de la cuota a lo largo del año.

Más información [AQUÍ](#)

/ Los despidos disciplinarios, con audiencia previa



El Tribunal Supremo (TS) dictó una novedosa sentencia en noviembre sobre despidos disciplinarios y la necesidad de conceder una audiencia previa al trabajador afectado. La sentencia apela a la aplicación del Convenio 158 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y cambia la doctrina mantenida durante 40 años por el citado tribunal. Destacamos los puntos más relevantes que conviene tener en cuenta a la hora de poner en marcha un despido de este tipo.

Más información [AQUÍ](#)

/ Moratoria concursal, hasta finales de 2025, para los afectados por la DANA



El Gobierno ha aprobado el tercer **paquete de medidas para paliar los efectos de la DANA**. Dichas medidas están contenidas en el Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre, e **incluyen una prórroga significativa en el ámbito concursal**. Detallamos en una circular los aspectos clave de la medida.

Más información [AQUÍ](#)

/ Los módulos en 2025: novedades



El Boletín Oficial del Estado (BOE) ya ha publicado la Orden que mantiene para 2025 los límites de ingresos para los autónomos que tributan en módulos y que, **como novedad, incluye una reducción del 25 por ciento para los autónomos en este sistema afectados por la DANA.**

Más detalles [AQUÍ](#)

/ Agenda y colaboraciones

► Vídeo / Hablamos de fundación 'El somni dels nens' con su presidenta, Carmen Mur



Carmen Mur, presidenta de la fundación 'El somni dels nens', comparte con Valentín Pich, socio de BNFIX Global, la inspiradora labor de este proyecto que, desde hace más de 25 años, trabaja incansablemente para hacer más cálidas y humanas las estancias de los niños con enfermedades graves en los hospitales.

En estas fechas tan especiales, todos podemos ser parte de esta misión. Hay diversas formas de colaborar con la fundación, disponibles en este enlace: <http://www.elsomnidelsnens.org/participa>

Gracias a iniciativas como la "humanización" de UCIs pediátricas, espacios de consulta y ambulancias decoradas con colores y materiales que alegran a los niños, apoyo psicológico para los pequeños y sus familias, y actividades que convierten en realidad sus sueños (como subir en globo, montar a caballo o visitar Disneyland), esta fundación lleva esperanza y alegría a quienes más lo necesitan. Todo esto es posible gracias a una estrecha colaboración con los centros sanitarios. Como dice Carmen Mur: "Cuando los niños son felices, nosotros somos felices". En este espíritu navideño, os animamos a sumaros a este sueño y aportar vuestra luz a quienes más la necesitan.

El vídeo, de 10 minutos, [AQUÍ](#)

Más información sobre la fundación y formas de colaborar [AQUÍ](#)

/ OFICINAS

/ **ADVISORY NACIONAL**

C/ Conde de Xiquena, 4 4ª / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

/ **ALMERÍA**

AUDITORÍA

C/ Rafael Alberti, 5 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

CONSULTORÍA

C/ Rafael Alberti, 1 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

/ **ASTURIAS**

AUDITORÍA

C/ Pelayo, 7-3º C. / 33003 Oviedo / Tel: 985 220 538 / Fax: 985 200 443

CONSULTORÍA

C/ José Manuel Pedregal 14, 1º / 33400 – Avilés / Tel: 985 56 71 40 / Fax: 985 56 80 21

C/ Álvarez Garaya, 12, 19 dcha. / 33206 Gijón / Tel: 985 17 61 57 / Fax: 985 17 61 57

/ **BARCELONA**

CONSULTORÍA FISCAL, LABORAL, LEGAL Y AUDITORÍA

C/ Fontanella, 21. 2ª planta / 08010 - Barcelona. / Tel: 93 301 20 22

REESTRUCTURACIÓN Y CONCURSAL

C/ Conde de Xiquena, 4. 4º izq / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

C/ Fontanella, 21. 2ª planta / 08010 - Barcelona. / Tel: 93 301 20 22

/ **MADRID**

ADVISORY

C/ Conde de Xiquena, 4 4º izq / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

AUDITORÍA

C/ Martín de los Heros 59 Bis 1º Oficinas / 28008 – Madrid / Tel: 91 541 80 36 / Fax: 91 541 80 42

CONSULTORÍA

C/ Tutor 43, 1ªA. / 28008 – Madrid / Tel: 91 542 20 46 / Fax: 91 541 85 15

/ **MÁLAGA**

AUDITORÍA

C/ Marin García 5, 5º-2 / 29005 Málaga / Tel: 952 22 95 78

CONSULTORÍA

C/ Cortina del Muelle, 7, 1º planta / 29015 Málaga / Tel: 952 21 62 82

/ **MURCIA**

AUDITORÍA

Carril Condomina, 3, 8ª planta / 30006 - Murcia / Tel: 868 454 860

CONSULTORÍA

C/ Alonso de Ojeda, 4. / 30007 - Murcia / Tel: 968 24 04 04 / Fax: 968 24 48 60

/ **VITORIA**

AUDITORÍA

C/ Arca, 2-4º. / 01005, Vitoria-Gasteiz. / Tel: 945 154 420 / Fax: 945 135 278

Cada firma miembro de la red BNFIX es una entidad jurídica con personalidad propia e independiente, sin responsabilidad alguna por actos u omisiones de BNFIX Global o de cualquier otro miembro de la red BNFIX.